

MATRICULACIÓN DE ALUMNOS/AS EN 1º ESO CURSO ACADÉMICO 2024/2025

Plazo y lugar de presentación:

Del 1 al 10 de Julio de 2024, de **forma telemática** en la Secretaría Virtual de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. de la Junta de Andalucía, a través de la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/> o a través de **iPasen**: Trámites/Secretaría Virtual

También se puede acceder a la secretaría virtual a través de la página web del centro <http://www.iesmencialopezdeharo.es> desde el apartado **Matrícula**, haciendo click sobre el apartado **Presentación telemática (1 al 10 de Julio de 2024)**

En la siguiente dirección podrá encontrar un video-tutorial correspondiente a cursos anteriores sobre el proceso de matriculación telemática de 1º ESO (cambian algunas materias, pero el procedimiento es el mismo):
<https://youtu.be/h8GuszDVkiI>

En caso de tener problemas para hacer la matrícula por este procedimiento, la familia debe ponerse en contacto con el centro para que se le indique la manera de hacerla.

Información académica a tener en cuenta:

- Todo el alumnado cursará la materia Segunda Lengua Extranjera: Francés (Segundo Idioma), excepto el alumnado que presente dificultades de aprendizaje en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística que podrá cursar el Área Lingüística de carácter transversal, en función de la información recogida en el proceso de tránsito o durante el primer trimestre a propuesta del tutor o la tutora tras la correspondiente evaluación inicial.
- En el sobre de matrícula electrónico (Optativas propias de la Comunidad Andaluza) se consignarán todas las materias siguientes, indicando el orden de preferencia, aunque sólo se le asignará una:
 - Computación y Robótica
 - Cultura Clásica
 - Oratoria y debate

Documentación necesaria para adjuntar a la matrícula electrónica:

1. Fotocopia del D.N.I. del/de la alumno/a o, en su defecto, fotocopia de la página del libro de familia donde está inscrito el/la alumno/a.
2. Fotocopia del D.N.I. de los padres/representantes legales del/de la alumno/a.
3. Una fotografía reciente tamaño carnet con el fondo claro.

Para cualquier aclaración, pueden llamar a los teléfonos del Instituto:

Consejería: 957 699 604, **Secretaría: 671 531 858**

Doña Mencía, Junio de 2024



MATRICULACIÓN DE ALUMNOS/AS EN 2º ESO CURSO ACADÉMICO 2024/2025

Plazo y lugar de presentación:

Del 1 al 10 de Julio de 2024, de **forma telemática** en la Secretaría Virtual de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. de la Junta de Andalucía, a través de la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/> o a través de **iPasen**: Trámites/Secretaría Virtual

También se puede acceder a la secretaría virtual a través de la página web del centro <http://www.iesmencialopezdeharo.es> desde el apartado **Matrícula**, haciendo click sobre el apartado **Presentación telemática (1 al 10 de Julio de 2024)**

En la siguiente dirección podrá encontrar un video-tutorial correspondiente a cursos anteriores sobre el proceso de matriculación telemática de 2º ESO (cambian algunas materias, pero el procedimiento es el mismo):
<https://youtu.be/Kcwi1LVjkw>

En caso de tener problemas para hacer la matrícula por este procedimiento, la familia debe ponerse en contacto con el centro para que se le indique la manera de hacerla.

Información académica a tener en cuenta:

En el sobre de matrícula electrónico (Optativas propias de la Comunidad Andaluza) se consignarán todas las materias siguientes, indicando el orden de preferencia, aunque sólo se le asignará una:

- Computación y Robótica
- Cultura Clásica
- Proyecto de Educación Plástica y Audiovisual
- Segunda Lengua Extranjera: Francés (Segundo Idioma)

Documentación necesaria para adjuntar a la matrícula electrónica:

1. Fotocopia del D.N.I. del/de la alumno/a, si lo tiene.
2. Una fotografía reciente tamaño carnet con el fondo claro.

Para cualquier aclaración, pueden llamar a los teléfonos del Instituto:

Conserjería: 957 699 604, **Secretaría: 671 531 858**

Doña Mencía, Junio de 2024



MATRICULACIÓN DE ALUMNOS/AS EN 3º ESO CURSO ACADÉMICO 2024/2025

Plazo y lugar de presentación:

Del 1 al 10 de Julio de 2024, de **forma telemática** en la Secretaría Virtual de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. de la Junta de Andalucía, a través de la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/> o a través de **iPasen**: Trámites/Secretaría Virtual

También se puede acceder a la secretaría virtual a través de la página web del centro <http://www.iesmencialopezdeharo.es> desde el apartado **Matrícula**, haciendo click sobre el apartado **Presentación telemática (1 al 10 de Julio de 2024)**

En la siguiente dirección podrá encontrar un video-tutorial sobre el proceso de matriculación telemática de 3º ESO de cursos anteriores (cambian algunas materias, pero el procedimiento es el mismo): https://youtu.be/Y_q2bejwL0k

En caso de tener problemas para hacer la matrícula por este procedimiento, la familia debe ponerse en contacto con el centro para que se le indique la manera de hacerla.

Información académica a tener en cuenta:

En el sobre de matrícula electrónico (*Optativas propias de la Comunidad*) se consignarán todas las materias siguientes, indicando el orden de preferencia, aunque sólo se le asignará una:

- Computación y Robótica
- Cultura Clásica
- Cultura del Flamenco
- Segunda Lengua Extranjera: Francés (Segundo Idioma)

Documentación necesaria para adjuntar a la matrícula electrónica:

1. Fotocopia del D.N.I. del/de la alumno/a.
2. Una fotografía reciente tamaño carnet con el fondo claro.

Seguro escolar (1,12 €):

Se puede pagar con tarjeta a la hora de realizar la matriculación electrónica o bien en Septiembre en la Secretaría del Instituto una vez que el alumnado se incorpore a clase.

Para cualquier aclaración, pueden llamar a los teléfonos del Instituto:

Consejería: 957 699 604, **Secretaría: 671 531 858**

Doña Mencía, Junio de 2024



MATRICULACIÓN DE ALUMNOS/AS EN 4º ESO CURSO ACADÉMICO 2024/2025

Plazo y lugar de presentación:

Del 1 al 10 de Julio de 2024, de **forma telemática** en la Secretaría Virtual de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. de la Junta de Andalucía, a través de la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/> o a través de **iPasen**: Trámites/Secretaría Virtual

También se puede acceder a la secretaría virtual a través de la página web del centro <http://www.iesmencialopezdeharo.es> desde el apartado **Matrícula**, haciendo click sobre el apartado **Presentación telemática (1 al 10 de Julio de 2024)**

En la siguiente dirección podrá encontrar un video-tutorial sobre el proceso de matriculación telemática de 4º ESO: <https://youtu.be/w9NeOEWZqbE> (aunque los itinerarios varían un poco con los del próximo curso).

En caso de tener problemas para hacer la matrícula por este procedimiento, la familia debe ponerse en contacto con el centro para que se le indique la manera de hacerla.

Información académica a tener en cuenta:

- En el sobre de matrícula se deberá elegir uno de los tres itinerarios que nos presenta:
 - 4º de ESO orientado a la Formación Profesional.*
 - 4º de ESO orientado al Bachillerato de Letras.*
 - 4º de ESO orientado al Bachillerato de Ciencias.*
- *Las materias optativas y las materias optativas propias de la Comunidad Andaluza se consignarán todas, indicando el orden de preferencia.*

Documentación necesaria para adjuntar a la matrícula electrónica:

1. Fotocopia del D.N.I. del/de la alumno/a.
2. Una fotografía reciente tamaño carnet con el fondo claro.

Seguro escolar (1,12 €):

Se puede pagar con tarjeta a la hora de realizar la matriculación electrónica o bien en Septiembre en la Secretaría del Instituto una vez que el alumnado se incorpore a clase.

Para cualquier aclaración, pueden llamar a los teléfonos del Instituto:

Conserjería: 957 699 604, **Secretaría: 671 531 858**

Doña Mencía, Junio de 2024

